



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/06/13	Hs. 15:10
Numero: 827	Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>Walter Vuoto</i>

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea Convencional Constituyente de 1813"

Nota N° 216/2013

Letra: B. F.P.V.

Ushuaia, 28 de junio de 2013

Sr. Presidente

Don Damián De Marco

S / D

Me dirijo a Ud a los efectos de solicitar la incorporación al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria del siguiente asunto, referente a autorizar la excepción a la Ordenanza Municipal N° 2986/05.

La presente obedece a la solicitud realizada por el señor MIINO CARNEVALE Juan Antonio, en atención a su particular situación de salud que lo imposibilita de dar cumplimiento a la citada ordenanza.

Adjunto a la presente copia de lo presentado por el interesado y anteproyecto de ordenanza.

Walter Vuoto
Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 15 de junio de 2013

Sr. Presidente de la Comisión
Parlamentaria Policía Municipal
Concejal Walter VUOTO

De mi consideración.

Me dirijo a Usted a los efectos de solicitarle quiera tener a bien considerar en el seno de esa Comisión, se me otorgue la excepción a la Ordenanza Municipal 2986/05 Artículo 5, inciso C, ya que por razones de salud me veo imposibilitado de trabajar yo mismo el taxi del cual soy concesionario, no obstante lo cual estará prestando servicio normalmente a través del chofer habilitado a tal fin.

De mi condición de salud adjunto certificado médico, así como la documentación correspondiente a la habilitación del vehículo y del chofer de referencia.

Agradeciendo su disposición, saludo a usted en espera de una respuesta favorable.

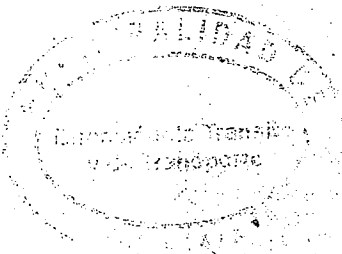


Juan Antonio MINNO CARNEVALE

DNI 10.739.682

827 - 3/8

mode a foliar y robotar la
carné carnet de conducir
de las personas
de edad del señor Juan
Carnevale Juan Antonio, con licencia
de la licencia n° 107
por Decreto Municipal n° 213/04
emitido el día diecinueve de 2005.
Dirección de Tránsito y Transporte



NOEMI LECHUGA
Legajo 1061
Dpto. Habilitaciones de Transporte
Dirección de Tránsito y Transporte
Municipalidad de Ushuaia

TITULAR



Apellido: Mino Carnevale
Nombre: Juan Antonio
Dirección: 300 av. Bloque B F24 Of. L
D.N.I. o C.I.: 10.739.682 D.M.
Carnet Profesional N° 10.739.682 Ex. Municipalidad
Legajo N° 107
PARADA: NOEMI LECHUGA
Expte. N° 6316/2005 Legajo 1061
Decreto N° 1089 Dpto. Habilitaciones de Transporte
Dirección de Tránsito y Transporte
Municipalidad de Ushuaia
Ushuaia 15 de diciembre de 2005

AUTOMOVIL

Marca Chevrolet
Modelo corsa classic 4p Año 2005
Motor N° 7HS27710
Patente SLA-631
Habilitado por exp. 6316/2005 (09/09/05)
Ushuaia 03 de Enero del 2005
Baja por Exp. Disposición N° 503/2007 D.T.T.
Ushuaia 12 de Septiembre de 2007

AUTOMOVIL

Marca CHEVROLET
Modelo CORSA I.T.H.E Año 2006
Motor N° A45010420
Patente EXR-278
Habilitado por Expte. 6316/2005 (09/09/05)
Ushuaia 12 de Septiembre de 2007
Baja por Exp. Disposición N° 503/2007 D.T.T.
Ushuaia 12 de Septiembre de 2007

AUTOMOVIL

Marca.....
Modelo..... Año.....
Motor N°.....
Patente.....
Habilitado por.....
Ushuaia.....
Baja por Exp.....
Ushuaia.....

AUTOMOVIL

Marca.....
Modelo..... Año.....
Motor N°.....
Patente.....
Habilitado por.....
Ushuaia.....
Baja por Exp.....
Ushuaia.....

Apellido y nombre GORGE CRISTIAN

D.N.I. 2326676

Dirección 245 VIOTIBA IIA

Alta por Exp MUNICIPALIDAD

Ushuaia, 05/02/2013

VIVIANA CONTRERAS
Jefa Div. Estadísticas
Dirección de Transporte
Municipalidad de Ushuaia

Baja por Exp.....

Ushuaia,

CHOFER AUXILIAR

Apellido y nombre

D.N.I.

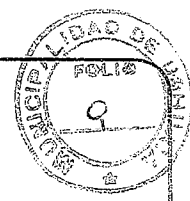
Dirección.....

Alta por Exp

Ushuaia,

Baja por Exp.....

Ushuaia,



Apellido y nombre

D.N.I.

Dirección.....

Alta por Exp

Ushuaia,

Baja por Exp.....

Ushuaia,

CHOFER AUXILIAR

Apellido y nombre

D.N.I.

Dirección.....

Alta por Exp

Ushuaia,

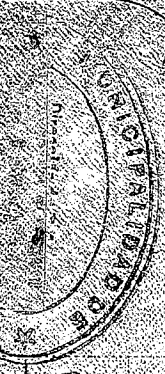
Baja por Exp.....

Ushuaia,

En el día de la fecha se procede a
Elijar y Rubricar la presente Libreta
que consta de 12 (doce) Fojas útiles
pertenciente al Sr.

Gofero
CRISTIAN EDUARDO

Ushuaia: 23 Julio 2009



Apellido: *Gofero*
Nombres: *Cristian Eduardo*
Domicilio: *245 VIV TIRA NA DTO 8*
Licencia de Conductor N°: *23 00 616*
Control interno N°: *71596/2009*
Categoría Clase: *D1*
Expte. De Habilitación N°: *4938/2009*
Ushuaia: *23* de *Julio* de *2009*

Viviana CONTRERAS
aux. Habilitación de Transportes
Dirección de Tránsito
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Firma y Sello

ACTUALIZACIÓN
LICENCIA de CONDUCIR

CONTROL N°: *71596/2009*
CATEGORÍA CLASE: *D1*
FECHA RENOVACIÓN: *15/04/09*
FECHA VENCIMIENTO: *22/06/14*
Viviana CONTRERAS
aux. Habilitación de Transportes
Dirección de Tránsito
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONTROL N°:
CATEGORÍA CLASE:
FECHA RENOVACIÓN:
FECHA VENCIMIENTO:

ACTUALIZACIÓN
LICENCIA de CONDUCIR

CONTROL N°:
CATEGORÍA CLASE:
FECHA RENOVACIÓN:
FECHA VENCIMIENTO:

CONTROL N°:
CATEGORÍA CLASE:
FECHA RENOVACIÓN:
FECHA VENCIMIENTO:

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N°: *250079433202*
COMPAÑIA: *MADRE*
VIGENCIA DESDE: *15/12/2002*
HASTA: *15/12/2003*
CRISTIAN TORRES
DIR. LOCALIDAD DE USHUAIA

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N°:
COMPAÑIA:
VIGENCIA DESDE:
HASTA:

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N°:
COMPAÑIA:
VIGENCIA DESDE:
HASTA:

SEGURO de VIDA OBLIGATORIO

POLIZA N°:
COMPAÑIA:
VIGENCIA DESDE:
HASTA:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL USHUALA
"Gov. Ernesto M. Campos"



Emergencias
107

Apellido y Nombre: Miño Carnevale Juan Día: 06 Mes: 06 Año: 13

Obra Social: ZPAU

H.C.Nº: 10 739687 Edad: _____

Servicio: ONCOLOGIA Cama: _____

Op. / Dejo constancia que el
paciente tiene Dx de Carcinoma
de Recto en tratamiento
quimioterápico, con sonda
hemal permanente y dolor
pelvico por recidiva de la enfermedad.
Por dicho motivo se encuentra
imposibilitado de trabajar.
Paciente atendido en este Hospital
en conjunto con servicio de Hospital
Udaondo de Bs As por lo que el
Diagnóstico Presuntivo: Vida de paciente

Tratamiento Antibiótico: periódica a

GUARDIA CONSULTORIO EXTERNO INTERNACIÓN

control

Sello y Matrícula

Dra. Verónica Baró
Oncología
M.N. 103066 M.P. 607

Firma del Médico

31

FORMULARIO H. R. U. Nº 191

Tel: 15516874

**COOPERATIVA DE TRABAJO TRANSPORTISTAS DE TIERRA DEL FUEGO
LTDA.**

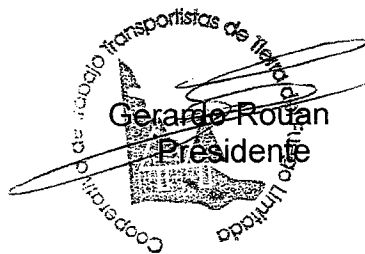
**Kuanip 957 -Ushuaia- Pcia. De Tierra del Fuego
Matricula Nro. INAES 38135**

Ushuaia, 18 de Junio de 2013.

CERTIFICACION DE TRABAJO.

Por la presente se certifica que el asociado Gofre Cristian Eduardo con CUIT: 20-23210676-0 consta en el libro registro de asociados con el número de socio 270 y ha ingresado a esta Cooperativa de trabajo el día 31 de Enero de 2013, desempeñando actualmente tareas asignadas como auxiliar de taxi en carácter de socio de cooperativa en el móvil N°107, siendo respaldado en su labor con la póliza de accidentes de trabajo por medio de Sancor Seguros, correspondiendo al horario de 16:00 a 24:00 hs, cumpliendo con sus tareas designadas de lunes a sábado, se deja constancia que el asociado se encuentra inscripto en el sistema tributario de AFIP como socio cooperativo desde el mes de Enero de 2013, cumpliendo con la ley de recategorización según corresponde, quedando actualmente en la categoría "B".

El presente se extiende al solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.



18 JUN. 2013

VISTO

Los antecedentes médicos presentados por el señor Juan Antonio MIINO CARNEVALE DNI N° 10.739.682, titular de la licencia de taxi N° 107, el cual se encuentra bajo tratamiento médico oncológico;

Que el interesado ha presentado certificado suscripto por el profesional médico Dra. Verónica Baró M.M. 315, mediante el cual deja constancia que el interesado se encuentra imposibilitado de trabajar;

Que el servicio prestado por la licencia de taxi del cual el señor Juan Antonio MIINO CARNEVALE es titular, continúa prestando servicio a través de su chofer auxiliar habilitado a tal fin, a saber, el señor Cristian Eduardo GOFRE, CUIT 20-23106676-0, el cual presenta copia de su Libreta de Conductor Profesional emitida por la Municipalidad de Ushuaia y Certificación de Trabajo emitido por la Cooperativa de Trabajo Transportistas de Tierra del Fuego Ltda; y

CONSIDERANDO

Que acceder a lo solicitado no resiente el normal funcionamiento del servicio prestado por el concesionario;

Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º. Exceptuar al señor Juan Antonio MIINO CARNEVALE DNI N° 10.739.682, del cumplimiento de lo dispuesto en el inciso C, Artículo 5, de la Ordenanza Municipal N° 2986/05.

ARTÍCULO 2º. Autorizar por el término de 365 días corridos, la habilitación de la Licencia de Taxi n° 107.

ARTÍCULO 3º. De forma.